

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

**Apoyo para el proceso de Administración de la Operación Turística
del Parque Nacional Galápagos.**

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

La Dirección de Uso Público abarca 3 Procesos y 6 subprocesos en los cuales está el Subproceso de Patentes y Autorizaciones con un gran campo de naturaleza administrativa, pero de temáticas diversas, lo cual ha hecho que hoy en día haya necesidad de personal de apoyo en distintas etapas o periodos del trabajo. Adicionalmente el Subproceso de Patentes y Autorizaciones tiene mayor cantidad de responsabilidades conferidas por la Dirección de Uso Público y a su vez por la Máxima Autoridad, lo que hace que se necesite personal de apoyo para temas netamente operativos de apoyo administrativo técnico.

2. Objetivo general:

Dotar al Subproceso de Patentes y Autorizaciones de personal voluntario para apoyo administrativo técnico en periodos donde los productos y servicios de dicha área son de mayor demanda.

2.1. Objetivos específicos

Apoyar con personal voluntario al Subproceso de Patentes y Autorizaciones de la DUP, para adelantar trabajo rezagado.

3. Metodologías a aplicarse:

- La metodología propuesta responde al objetivo general.

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico: Bachilleres o Estudiantes universitarios en las carreras administrativas o afines.

Requisito:

- Residentes de Galápagos: Desde Bachilleres
- Nacionales: Desde estudiantes universitarias de las carreras mencionadas.
- Debe ser de nacionalidad ecuatoriana.
- Mayor de edad.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 32 días.

Conocimientos, habilidades y destrezas:

- Manejo de paquetes informáticos Word, Excel, PowerPoint.
- Habilidades interpersonales y capacidad de organización.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Revisar, registrar y organizar documentación.
- Uso adecuado y confidencial de la documentación.

5. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

Entregar un informe final de todas actividades realizadas durante el tiempo de voluntariado.

- Archivo organizado en orden cronológico y alfabético (levantamiento de inventario)

6. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Informe sobre actividades realizadas en conjunto o en coordinación con el Responsable del área.

7. Duración de la Vacante: La vacante del voluntariado estará disponible a partir del 06 de enero hasta el 19 de diciembre 2025.

8. Número de voluntarios requeridos: Se requiere 1 voluntario por cada mes en el año.

9. Fecha límite de aplicación: Se recibe la última aplicación hasta la 1era semana de octubre 2025

10. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones del Parque Nacional Galápagos (Sujeto a disponibilidad).
- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIADO

VACANTE PARA VOLUNTARIADO

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

11. Gastos asumidos por el voluntario:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Firma electrónica.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

* **Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria pagarán el 50% de la tarifa de turista nacional, es decir USD \$15.**

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos